

SE SOLICITA MATRIMONIO CIVIL

No 09

SEÑOR: ALCALDE MUNICIPAL.
PRESENTE:

Nosotros: LAZARO GOMEZ CABALLERO
Y WENDY YOSAR Y PEREZ GOMEZ

Ambos (solteros) hondureños, mayores de edad, el primero de 25 años de edad, agricultor, originario del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, con residencia en la aldea de Tejeras, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, hijo de: PETRONILO GOMEZ AGUILAR Y MARIA REINA CABALLERO.

La segunda de 18 años de edad, de oficios domésticos, Originaria del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, con residencia en la aldea de Tejeras, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, hija de: ARCADIO PEREZ GOMEZ Y MARIA LUCIA GOMEZ

Respetuosamente comparecemos ante usted para manifestarle que tenemos convenido unirnos en matrimonio civil entre si, y solicitamos que previo los tramites de ley, autorice nuestro matrimonio civil, para tal efecto presentamos los documentos respectivos y para probar nuestra libertad de estado y aptitud necesaria para este auto proponemos la información testifical de los señores: PEDRO CABALLERO, con identidad No. 1323-1978-00114 Y HILDA GLORIA TORRES GOMEZ con identidad No. 1323-1985-00069, ambos mayores de edad, Hondureños y de este vecindario.

Talgua, Lempira 03 del mes de Marzo, del año 2017.

Lazaro Gomez Caballero
(f) Solicitante

Wendy Yosar Perez Gomez
(f) Solicitante

Recibida en su fecha con Dos partidas de nacimiento; así mismo doy fé de haber tenido a la vista los documentos personales de los solicitantes por su orden, Identidad No. 1323-1992-00022. Identidad No. 1323-1999-00026
Solvencia Mpal. No 14419. Solvencia Mpal. No 14418



[Signature]
(f) y sello del Alcalde Municipal.



[Signature]
(f) y sello Secretario Municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL DE TALGUA, LEMPIRA 03 DE MARZO DEL AÑO 2017.

Previa ratificación admítase la solicitud que antecede, adjúntense los documentos presentados y bajo juramento examínense los testigos propuestos.



(f) ALCALDE MUNICIPAL

NOTIFIQUESE



(f) SECRETARÍO MUNICIPAL

En la misma fecha, notificados los peticionarios del auto anterior dijeron: que ratifican en todas sus partes la solicitud de matrimonio civil que han presentado, quedaron entendidos y firman para constancia.

LaSara-Gomez caballero
(f) Solicitante

Wendi Yosari Perez Gomez
(f) Solicitante

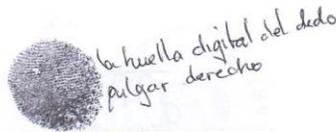
En la misma fecha presentes en esta alcaldía Municipal los señores ARCADIO PEREZ GOMEZ Y MARIA LUCIA GOMEZ, con identidades personales por el orden 1323-1950-00102 y 0615-1959-00437 la que sigue, padre y madre de su menor hija: WENDY YOSARA PEREZ GOMEZ, y residentes en la comunidad Tejeras de ese mismo término, quienes en condición de personas responsables de sus menor hija, otorgan su consentimiento para que esta pueda contraer Matrimonio civil con el joven LAZARO GOMEZ CABALLERO, Firman su declaración para constancia:

Arcadio Perez
ARCADIO PEREZ GOMEZ
Padre de la solicitante

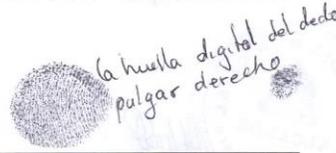


MARIA LUCIA GOMEZ
Madre de la solicitante

En la misma fecha presente en esta Alcaldía Municipal los testigos nombrados PEDRO CABALLERO, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, vecino del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira con residencia en la comunidad de Tejeras, Talgua, Lempira, con identidad No. 1323-1978-00114 Y HILDA GLORIA TORRES GOMEZ también mayor de edad, casada, de oficios domésticos, hondureña, vecina del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira con residencia en la comunidad de Tejeras Talgua, Lempira, con identidad No. 1323-1985-00069, quienes examinados en legal y debida forma y de conformidad con la información propuesta, separadamente dicen que con el conocimiento personal que tienen de los peticionarios, les consta y afirman que ambos son solteros y aptos para contraer matrimonio civil entre si, ratifican su declaración leída que les fue y firman para constancia.



1° (f) TESTIGOS



2° (f) TESTIGO

REGISTRO DE CENTRO DE VOTACIÓN



Instrucción:
Esta contraseña contiene el Centro de Votación en el cual ejercerá el sufragio.

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONTRASEÑA DE
TARJETA DE IDENTIDAD



Instrucción:
Conserve esta contraseña para reclamar su tarjeta de identidad o darle seguimiento a su trámite.
No válido sin Firma y Sello o adulterado

- TIPO DE TRÁMITE:**
1. Solicitud Identidad primera vez
 2. Reposición de Tarjeta de Identidad
 3. Actualización de Domicilio
 4. Renovación de Tarjeta de Identidad
 5. Corrección de datos

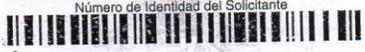


RNP
**UN CIUDADANO
UNA TARJETA
TUS DERECHOS**

LEY DEL RNP, ARTÍCULO 91
PRIVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. No obstante el Registro Nacional de las Personas u otra Autoridad competente, podrá ordenar el decomiso de toda Tarjeta de Identidad que obre ilegalmente en poder de una persona a quien no corresponda. Todo acto que el poseedor ilegal hubiere realizado valiéndose de dicho documento será nulo, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal que corresponda.

Día	Mes	Año
07	11	2016
Fecha de Solicitud		
Día	Mes	Año
07	01	2017
Fecha de Vencimiento		

1323-1992-00022



Lasero Gomez Caballero
Firma o Huella del Solicitante

Maritza E. [Signature]
Nombre Funcionario del RNP
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
13/04/23
REGISTRO CIVIL MUNICIPAL
ALGUACIL LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Firma y Sello del RNP
No Válido sin firma y sello del RNP

1323 - 1992 - 00022

Número de Identidad					
Día	Mes	Año			
07	11	2016			
Fecha de Solicitud					

ESC. PAZ Y PROGRESO
Centro de Votación
LA TEJERA
Dirección Centro de Votación
LAZARO
Nombres
GOMEZ CABALLERO
Apellidos

*Fotocopia de contraseña de la solicitante de matrimonio civil con Wendy Yasay
Pérez Gómez*



REPÚBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 REGISTRO CIVIL MUNICIPAL / AUXILIAR
 CERTIFICACIÓN DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 13 MAR 23
 442744
 REGISTRO CIVIL MUNICIPAL
 TALGUA, LEMPIRA
 HONDURAS, C.A.

El infrascrito Registrador Civil Municipal / Auxiliar, certifica que en este Archivo Civil Municipal, en el libro de nacimientos que contiene el expediente de vida, se encuentra la inscripción número 1323 1992 00022 ubicada en el folio 065 del tomo 0019 del año 1992 y que pertenece a:

a) Gómez b) Caballero
 Primer apellido Segundo apellido
 c) Lazaro Sexo: F M
 Nombres

I. Lugar y fecha de nacimiento:

a) Talgua b) Lempira c) Honduras-
 Municipio Departamento País
 d) Seis e) Enero f) 1,992-
 Día Mes Año

II. Nombres y apellidos del padre:

a) Gómez b) Aguilar
 Primer apellido Segundo apellido
 c) Petronilo d) Hondureña
 Nombres Nacionalidad

III. Nombres y apellidos de la madre:

a) Caballero b) _____
 Primer apellido Segundo apellido
 c) María Reina d) Hondureña
 Nombres Nacionalidad

IV. Estado Civil:

El infrascrito Registrador Civil Municipal / Auxiliar, certifica que el/la ciudadano (a) Lazaro Gómez Caballero es soltero en vista de que en este Archivo Municipal se encuentra el Acta de Inscripción Original de Nacimiento que contiene su expediente de vida y de la misma se puede verificar que: NO existe ninguna anotación marginal que modifique su estado civil.

Extendida en: Talgua Lempira a los Nueve
 Municipio Departamento
 días del mes de Marzo de dos mil Diez y Seis



[Firma]
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 13 MAR 23
 REGISTRO CIVIL MUNICIPAL
 TALGUA, LEMPIRA
 HONDURAS, C.A.
 Firma y Sello Registrador Civil Municipal

[Firma]
 Firma Escribiente RCM



CONSTANCIA DE PARENTESCO



El Infrascrito Registrador Civil de: Talgua.
Municipio

de Lempira.
Departamento

HACE CONSTAR: Que en la documentación física y/o digital, que a la fecha se encuentra en nuestro

Archivo Municipal, correspondiente a: Lazaro
Nombres

Gómez
Primer Apellido

Caballero.
Segundo Apellido

Con Número de Identidad:

1	3	2	3
---	---	---	---

 -

1	9	9	2
---	---	---	---

 -

0	0	0	2	2
---	---	---	---	---

NO Se encuentra información de parentesco familiar con la persona contrayente, declarada en su solicitud y Declaración Jurada de fecha Ocho de Marzo de 2017., en relación a los artículos 16, 19, 20 y 30 del Código de Familia.

Talgua
Municipio

Lempira.
Departamento

09 Marzo 2017.
Día Mes Año


REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
1323
REGISTRO CIVIL MUNICIPAL
TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
FIRMA Y SELLO
REGISTRADOR CIVIL MUNICIPAL



RNP 000165727

REPÚBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
CONSTANCIA
MATRIMONIO



No. **684332**

VALOR: **Lps. 150.00**

EMITIDA: 09/03/2017 EN: SANTA ROSA, COPAN

NOMBRES: LAZARO

APELLIDOS: GOMEZ CABALLERO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1323199200022

SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 06/01/1992

DOMICILIO: TEJERAS, TALGUA, LEMPIRA

VIGENCIA POR SEIS(6) MESES

El Infrascrito Titular de la Unidad de Antecedentes Penales, hace constar que a la Fecha de emisión de la presente Constancia y conforme a los Registros del Sistema de Antecedentes Penales:

***** NO TIENE ANTECEDENTES PENALES *****



NORMA LIZETH CASCO RODAS
COORDINADOR(A)
UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES
* VALIDO A NIVEL NACIONAL *

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD.
* PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA, VERIFICABLE A CONTRA LUZ, APARECERÁ UNA M ESFARCIDA EN TODO EL PAPEL.
* LOS OTIPOS EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
* FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN LAS DOS CARAS DE LA CONSTANCIA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.



Municipalidad De Talgua, Lempira



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Tasao Gomez Caballero

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2017 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Municipalidad De Talgua,
Lempira

GOBIERNO DE HONDURAS

VALIDO HASTA EL 31/12/2017

Tasao
FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

No.14419

*Fotocopia de referencia real del solicitante de matrimonio civil con
Wendy Jorany Rivas Gomez*

Constancia.

Yo, Edyn Javier Argueta, Médico en servicio social en el CIS Juan Pablo II de San Ramón, Talgua Lempira, con número de colegiación provisional 11041612808 Hago constar que: Lasaro Gomez Caballero con número de ID: 1323 1992 00022 Es atendido en esta unidad de salud y no padece ninguna patología.

Para los fines que al interesado convengan se extiende la presente a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete.

DR. INF. EDYN JAVIER ARGUETA BONILLA
Médico en Servicio Social
No. 11041612808
Válido hasta el 10 de Abril de 2017
COLEGIO MEDICO DE HONDURAS



REGISTRO DE CENTRO DE VOTACIÓN



Instrucción:
Esta contraseña contiene el Centro de Votación en el cual ejercerá el sufragio.

**REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

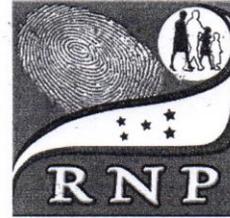
**CONTRASEÑA DE
TARJETA DE IDENTIDAD**



Instrucción:
Conserve esta contraseña para reclamar su tarjeta de identidad o darle seguimiento a su trámite.
No válido sin Firma y Sello o adulterado

TIPO DE TRÁMITE:

- 1. Solicitud Identidad primera vez
- 2. Reposición de Tarjeta de Identidad
- 3. Actualización de Domicilio
- 4. Renovación de Tarjeta de Identidad
- 5. Corrección de datos

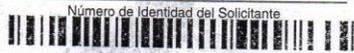


**UN CIUDADANO
UNA TARJETA
TUS DERECHOS**

**LEY DEL RNP, ARTÍCULO 91
PRIVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD**
ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad, o obstante el Registro Nacional de las Personas otra Autoridad competente, podrá ordenar el comiso de toda Tarjeta de Identidad que obre igualmente en poder de una persona a quien no responda. Todo acto que el poseedor ilegal hubiere alizado valiéndose de dicho documento será nulo, y perjuicio de la responsabilidad civil y penal que responda.

Día	Mes	Año
07	11	2016
Fecha de Solicitud		
Día	Mes	Año
07	01	2017
Fecha de Vencimiento		

1323-1999-00026



Número de Identidad del Solicitante

Wendy Yosary Perez
Firma o Huella del Solicitante

Maritza Elizabeth Trujillo H.
Nombre Funcionario del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

[Firma]
Firma y Sello RNP
No Válido sin Firma y sello de HONDURAS, C.A.

1323 - 1999 - 00026

Número de Identidad					
Día	Mes	Año			
07	11	2016			
Fecha de Solicitud					

ESC. PAZ Y PROGRESO

Centro de Votación

LA TEJERA

Dirección Centro de Votación

WENDY YOSARY

Nombres

PEREZ GOMEZ

Apellidos

fotocopia de contraseña de tarjeta de identidad de la solicitante de matrimonio civil en Yosary Gomez Taballero.



REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
REGISTRO CIVIL MUNICIPAL / AUXILIAR
CERTIFICACIÓN DEL ESTADO CIVIL



El infrascrito Registrador Civil Municipal / Auxiliar, certifica que en este Archivo Civil Municipal, en el libro de nacimientos que contiene el expediente de vida, se encuentra la inscripción número 13123 1999 00026 ubicada en el folio 089 del tomo 0038 del año 1999 y que pertenece a:

a) Pérez b) Gómez
 Primer apellido Segundo apellido

c) Wendy Yosary Sexo: F M
 Nombres

I. Lugar y fecha de nacimiento:

a) Talqua b) Lempira c) Honduras
 Municipio Departamento País
 d) Veinte y Cuatro e) Noviembre f) 1998
 Día Mes Año

II. Nombres y apellidos del padre:

a) Pérez b) Gómez
 Primer apellido Segundo apellido
 c) Arcadio d) Hondureña
 Nombres Nacionalidad

III. Nombres y apellidos de la madre:

a) Gómez b) _____
 Primer apellido Segundo apellido
 c) María Lucía d) Hondureña
 Nombres Nacionalidad

IV. Estado Civil:

El infrascrito Registrador Civil Municipal / Auxiliar, certifica que el/la ciudadano (a) Wendy Yosary Pérez Gómez es Saltera en vista de que en este Archivo Municipal se encuentra el Acta de Inscripción Original de Nacimiento que contiene su expediente de vida y de la misma se puede verificar que: No existe ninguna anotación marginal que modifique su estado civil.

Extendida en: Talqua Lempira a los Nueve
 Municipio Departamento
 días del mes de Marzo de dos mil Diez y Siete



[Firma]
 Firma Escribiente RCM
[Sello]
 13412742
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 REGISTRO CIVIL MUNICIPAL TALGUA, LEMPIRA HONDURAS, C.A.
 Firma y Sello Registrador Civil



CONSTANCIA DE PARENTESCO



El Infrascrito Registrador Civil de: Talgua
Municipio

de Lempira
Departamento

HACE CONSTAR: Que en la documentación física y/o digital, que a la fecha se encuentra en nuestro Archivo Municipal, correspondiente a:

Wendy Yosary
Nombres

Pérez
Primer Apellido

Gómez
Segundo Apellido

Con Número de Identidad:

1	3	2	3
---	---	---	---

 -

1	9	9	9
---	---	---	---

 -

0	0	0	2	6
---	---	---	---	---

NO Se encuentra información de parentesco familiar con la persona contrayente, declarada en su solicitud y Declaración Jurada de fecha Ocho de Marzo de 2017, en relación a los artículos 16, 19, 20 y 30 del Código de Familia.

Talgua
Municipio

Lempira
Departamento

09 Marzo 2017
Día Mes Año

FIRMA Y SELLO
REGISTRADOR CIVIL MUNICIPAL

RNP 000165726



Poder Judicial

REPÚBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
CONSTANCIA
MATRIMONIO



No. **684335**

VALOR: **Lps. 150.00**

EMITIDA: 09/03/2017 EN: SANTA ROSA. COPAN

NOMBRES: WENDY YOSARY

APELLIDOS: PEREZ GOMEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1323199900026

SEXO: Femenino

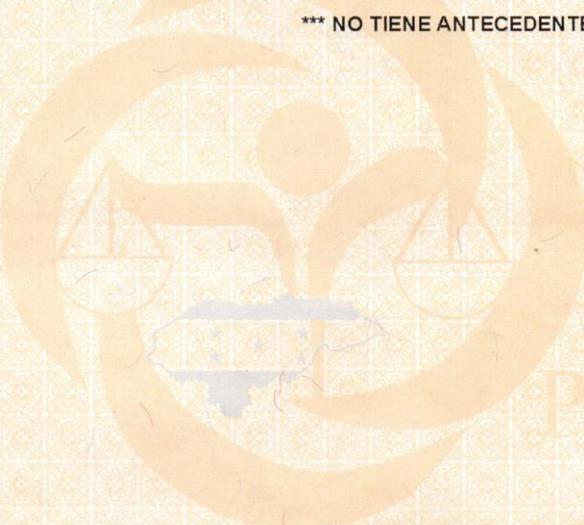
FECHA DE NACIMIENTO: 24/11/1998

DOMICILIO: TEJERAS, TALGUA, LEMPIRA

VIGENCIA POR SEIS(6) MESES

El Infrascrito Titular de la Unidad de Antecedentes Penales, hace constar que a la Fecha de emisión de la presente Constancia y conforme a los Registros del Sistema de Antecedentes Penales:

***** NO TIENE ANTECEDENTES PENALES *****



Poder Judicial
Honduras




NORMA LIZETH CASCO RODAS
COORDINADOR(A)
UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES
* VALIDO A NIVEL NACIONAL *

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD:
* PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA, VERIFICABLE A CONTRA LUZ, APARECERÁ UN A M ESPARCIDA EN TODO EL PAPEL.
* LOGOTIPOS EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
* FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN LAS DOS CARAS DE LA CONSTANCIA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.



Municipalidad De Jalgua, Lempira
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente
Wendy Yosac Pez
Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2017 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enmendarados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Municipalidad De Jalgua, Lempira
GOBIERNO DE HONDURAS

VALIDO HASTA EL *31/12/2017*
[Signature]
Tesoro FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE
No. 14418
Municipalidad De Jalgua, Lempira
Honduras, C.A.

*foto copia de referencia real de la solicitante de matrimonio civil
en Joaquin Gomez Caballero*

Constancia.

Yo, Edyn Javier Argueta, Médico en servicio social en el CIS Juan Pablo II de San Ramón, Talgua Lempira, con número de colegiación provisional 11041612808 Hago constar que: Wendy Yosari Perez con número de ID: 1323199900026 Es atendido en esta unidad de salud y no padece ninguna patología.

Para los fines que al interesado convengan se extiende la presente a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete

DR. INF. EDYN JAVIER ARGUETA BONILLA
Médico en Servicio Social
No. 11041612808
Válido hasta el 10 de Abril de 2017
COLEGIO MEDICO DE HONDURAS





Secretaría de Salud, Departamento de ITS/VII/SIDA, Honduras
 Solicitud de examen de la infección del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)

IDA:

Fecha de solicitud: día mes año
 Nombre del establecimiento: Código del establecimiento: Tipo:

Fecha de extracción: día mes año
 No. muestra: 1ra. 2da. 3ra. 4ta. Región: Sala (Hospital):

Nombres y Apellidos: Wendy Yasari Pérez Gomez No Expediente:

Nº Identidad: 1323-1999-0000 21. Fecha de nacimiento: día mes año 22. Edad: años meses días
 Sexo: Hombre Mujer Nacionalidad: Hondureña

Grupo étnico (auto identificación): Mestizo Negro indígena Pech Lenca Chorti Garífuna Tolupan Indígena Totonaca Otro:

Dirección permanente (en los últimos 6 meses): Copan Lengua Municipio: Sta. Rosa Ciudad: Sta. Rosa
 Departamento: Copan Lengua País/Provincia:

Casero/Aldea/Colonia: Caserío Talquá Teléfono fijo: Teléfono celular:

Otras referencias:

Población solicitante: Embarazada Post-Operación Frecuencia sexual HSH Donante TRANS Trasplante TS TS, Otro Paciente TT Contacto pariente ITS Contacto pariente VIH FPI Migrante

Consejera Pre Prueba: día mes año Lic. Baldivar SIS Lourdes E. Nombre de la consejera Firma de la consejera

LEE AL PACIENTE: POR ESTE MEDIO AUTORIZO AL PERSONAL DE SALUD PARA QUE ME REALICE LA PRUEBA DE VIH
 Nombre del (la) solicitante/asurgado/a/responsable: Wendy Yasari Pérez Gomez Firma del paciente:

Consejero Post Prueba: día mes año Nombre de la Consejera: Firma de la consejera:

Nombre del laboratorio que hizo la prueba: Nombre de la persona que hizo la prueba:

Resultado: Negativo día mes año Firma de la prueba:

Resultado: día mes año Firma de la prueba:

Observaciones:

65



*fotocopia de cedula de identidad del padre de la solicitante de matrimonio
civil señora Wendy Ysary Pérez Gómez*



fotocopia de cedula de identidad de la madre de la solicitante de matrimonio civil Juan Wendy Cesar Perez Gomez



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.



DECLARACION DE BIENES

Nosotros: LAZARO GOMEZ CABALLERO Y WENDY YOSARY PEREZ GOMEZ, ambos mayores de edad, hondureños, identidades personales por el orden son: el Primero No. 1323-1992-00022 y 1323-1999-00026 la que sigue, mediante esta declaración libre y espontáneamente y en cumplimiento a las diligencias prevenidas en el código de familia (artículo 64) Declara el primero contar con los bienes siguientes: No cuenta con bienes propios.
La segunda cuenta con los bienes siguientes No cuenta con bienes propios.
y partir de esta fecha adoptamos la disposición del sistema de bienes en comun o comunidad de Bienes.

Para los fines legales que se convengan, se firma la presente en el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira a los 24 días del mes de Marzo, del año 2017.

Lazaro-Gomez-Caballero
LAZARO GOMEZ CABALLERO
DECLARANTE

Wendy Yosary Perez Gomez
WENDY YOSARY PEREZ GOMEZ
DECLARANTE



Wilmer Daniel Torres A.
Wilmer Daniel Torres A.
Secretario Municipal.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



*fotoescopia de cedula de identidad del primer testigo de matrimonio
señal de Jozov Horvitz Caballero y Wendy Yessary Perez Gomez*



fotocopia de cedula de identidad de la segunda testigo de matrimonio civil de Jazaro Gomez Caballero y Wendy Yasany Perez Gomez

ALCALDIA MUNICIPAL DE TALGUA LEMPIRA 24 DE MARZO DEL 2017.

Estando tramitada con arreglo a derecho las presentes diligencias matrimoniales y no habiéndose presentado denuncias de impedimentos que obsten el proceso de las diligencias, señálese la audiencia para celebrar el matrimonio solicitado para el día Viernes 24 del mes de Marzo del año 2017



(f) ALCALDE MUNICIPAL

NOTIFIQUESE



(f) SECRETARIO MUNICIPAL

En la misma fecha, notificados los peticionarios del acto anterior, quedaron entendidos y dicen que ratifican en todas sus partes la solicitud que han presentado, firmando para constancia.

(f) Lazaro Gomez Caballero (f) Wendy Yosary Perez Gomez

ACTA DE MATRIMONIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE TALGUA LEMPIRA 24 DE MARZO DEL AÑO 2017.

Siendo hoy el día y la hora señalada en el acto anterior, para la celebración del matrimonio solicitado por los señores: LAZARO GOMEZ CABALLERO
Y WENDY YOSARY PEREZ GOMEZ

De generales conocida en la solicitud, estando tramitadas con arreglo a derecho las presentes diligencias matrimoniales, presentes los contrayentes en el salón de actos del Cabildo Municipal, el señor Alcalde Municipal dio lectura a los artículos 40, 41, 42, del código de familia y en aplicación del artículo 134 reformado del código civil, los interrogo separadamente de la siguiente manera:

LAZARO GOMEZ CABALLERO ¿Queréis por esposa a la joven
WENDY YOSARY PEREZ GOMEZ?... SI QUIERO.

WENDY YOSARY PEREZ GOMEZ ¿Queréis por esposo al joven,
LAZARO GOMEZ CABALLERO?... SI QUIERO.

Ambos afirmativamente y por su orden contestaron SI QUIERO: A continuación el funcionario pronunció las siguientes palabras; QUEDAIS UNIDOS EN MATRIMONIO CIVIL EN NOMBRE DE LA LEY.

Con lo anteriormente expuesto se dio por terminado este acto, siendo testigos presenciales

en la celebración del mismo los señores: PEDRO CABALLERO, casado, agricultor,

hondureño, con identidad No. 1323-1978-00114.

Y HILDA GLORIA TORRES GOMEZ, casada, de oficios domésticos, Hondureña, con

tarjeta de identidad No.1323-1985-00069, ambos Mayores de edad y vecinos del

Municipio de Talgua, Departamento de Lempira quienes firman conmigo y los

Contrayentes por ante el secretario Municipal del despacho que da fé.



[Signature]
ALCALDE MUNICIPAL

Lazaro Gomez Caballero
(f) CONTRAYENTE

Wendy Yosari Perez Gomez
(f) CONTRAYENTE



*el primer testigo estampa
la huella digital del dedo pul-
gar derecho, por no saber leer
ni escribir*

(f) TESTIGO



*el segundo testigo.
estampa la huella digital
del dedo pulgar derecho
por no saber leer ni
escribir*

(f) TESTIGO



[Signature]
(f) SECRETARIO MUNICIPAL